

Bal/95

Guayaquil, Marzo 30 de 1996

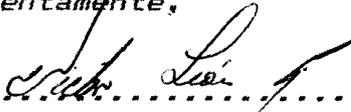
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BASOLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

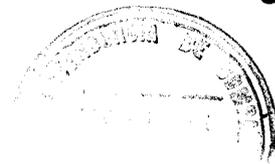
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía BASOLI S.A y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectua actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


.....

VICTOR LEON P.
Gerente General



20 JUN 1996